

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18383 *Resolución de 29 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 117, de 29 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, tres en turno de promoción interna ordinaria, una en turno de promoción interna interadministrativa y una en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos de conformidad con las bases y, en todo caso, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Vila-real (www.vila-real.es).

Vila-real, 29 de septiembre de 2022.–El Alcalde, José Benlloch Fernández.